

Guayaquil, 12 de MARZO de 1.996

Señores
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE
RAMSEY S.A.
CIUDAD

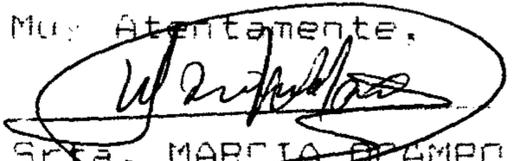
De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, Fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a Ustedes que he revisado los libros y Documentos Contables de RAMSEY S.A. los Estados de Caja, el Balance General, los Parciales y la cuenta de Perdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico Financiero de 1.995, así como la Gestión Administrativa ; he podido comprobar que se ajusta no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una Administración Mercantil Ordinaria y Prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y cuentas del Ejercicio Económico citado.

Del Señor Presidente y de los Señores Accionistas.

Muy Atentamente,


Sra. MARCIA BEAMPO O.
COMISARIO

